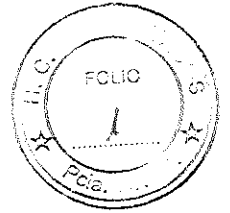




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

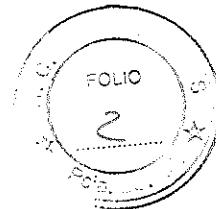
**DECLARA**

Adherir al “Día del Trabajador Metalúrgico” que se celebra el próximo 7 de septiembre de 2018.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bc. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto adherir al “**Día del Trabajador Metalúrgico**” que se celebra el próximo 7 de septiembre de 2018.-

Se lo conmemora el 7 de septiembre en homenaje a Fray Luís Beltrán, el primero que le dio un rol protagónico a la riqueza mineral del país para que preste servicio a favor de la independencia.-

Fray Luís Beltrán nació en la provincia de Mendoza el 7 de septiembre de 1784. Tenía conocimientos de química, matemáticas y mecánica, fue designado por el General San Martín como Jefe del Parque de Artillería del Ejército de Los Andes.-

Fue uno de los primeros en entender que la riqueza mineral del país podía prestar servicios valiosísimos en la lucha por la independencia, favoreciendo la fabricación de armas como fusiles y cañones.-

La actividad metalúrgica se ha forjado en una de las principales del país, a lo largo de las décadas, razón por la cual también dio origen y un rol protagónico dentro de la esfera gremial a la Unión Obrera Metalúrgica, que el día de su nacimiento celebra el Día del Trabajador Metalúrgico.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

  
Dr. JAVIER MIGNAQUI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.